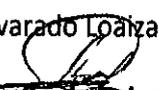


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAS-ELIALEHI S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del dos mil trece, a las 15:00 en el inmueble ubicado en la Ciudadela Lotización El Prado Calle Primera, Mz 2-W, solar 5, carretero vía a Daule Km. 7.5, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **GAS-ELIALEHI S.A.**, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar, que son: **1)** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico del 2012; **2)** Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico del 2012; **3)** Conocer y resolver sobre el Balance General con el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012.- Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. Preside la sesión el Presidente de la compañía, Sr. Elio Alvarado Loaiza y actúa como Secretario, el Gerente General, Sr. Ing. Elio Carlos Alvarado Vargas. La presidencia dispone que el señor Secretario, tome lista de los accionistas asistentes, la misma que fue la siguiente: Elio Norberto Alvarado Loaiza, propietario de seiscientos acciones; Elio Carlos Alvarado Vargas, propietario de cien acciones; Gina Concepción Alvarado Vargas, propietaria de cien acciones; Jeanina María Alvarado Vargas, propietaria de cien acciones; y, Piedad Joba Alvarado Vargas, propietaria de cien acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el primer punto que es: conocer y resolver sobre el informe del comisario por el ejercicio económico del 2012. El señor Presidente dispone que por secretaría se dé lectura al informe del señor Comisario, el mismo que luego de ser conocido por la Junta General, fue aprobado por unanimidad de los accionistas asistentes. Luego la Presidencia dispone se pase a tratar el segundo tema, que es: conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del 2012, por lo que el secretario da lectura al informe del Gerente general. Una vez conocido por la Junta General el informe del Gerente General, éste es aprobado por unanimidad de los accionistas concurrentes. Por disposición del Presidente, se pasa a tratar el tercer y último punto de la sesión, que es: conocer y resolver sobre el Balance General con el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2012. La Junta General, luego de varias consideraciones, resolvió por unanimidad de los accionistas presentes, aprobar el balance general, con su estado de pérdidas y ganancias por el año 2012, y las utilidades generadas por un total de US\$18.498,67, disponiéndose que el mismo sea presentado a los organismos de control. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual, luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

Elio Alvarado Loaiza

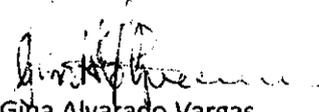
  
Presidente de la Junta General

Accionista

  
Elio Carlos Alvarado Vargas

Gerente General

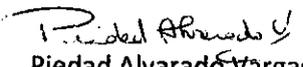
Accionista

  
Gina Alvarado Vargas

Accionista

  
Jeanina Alvarado Vargas

Accionista

  
Piedad Alvarado Vargas

Accionista